

U. Herrera

LA TELEFONIA

* ESPAÑOLA *

Defensora empleados y obreros de Teléfonos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
2'00 PESETAS TRIMESTRE

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE ALFONSO XIII, 76-2.º

AÑO II

Núm. 30

Figueras, 30 de Mayo de 1928

Núm. suelto: 50 cts.

El servicio de teléfonos en 1924

¿Era mejor? ¿Era peor? Tratémoslo

La inexperiencia en ciertos casos da lugar a que algunos hombres se atrevan a acometer empresas que a primera vista parecen temerarias, y teniendo en cuenta que pertenezco al crecido número de los españoles que, según opinión Yanke, *no hemos tenido ocasión de obtener conocimientos bastante profundos de la industria telefónica*, posiblemente estaré incluido en el primer caso. De todas maneras me atengo a aquel refrán que dice: «de la discusión sale la luz.»

Los que como yo hemos tenido la desgracia de pertenecer años y más años a lo que, incautos, veníamos llamando cuerpo de teléfonos. los que como yo, no solamente hemos pasado lo mejor de nuestra juventud, sino que hemos encanecido dando conferencias, transmitiendo y recibiendo telefonemas y enriqueciendo a los de casa, para que luego unos forasteros nos echaran a la calle sin miras ni contemplaciones de ninguna clase, sabemos que en la época al principio señalada, sin palacios, sin automóviles, sin bombo ni platillos, sin tanto cuantioso gasto y como la cosa más natural del mundo, se celebraban conferencias entre Barcelona y Madrid, Barcelona Zaragoza Bilbao Santander, Barcelona Valencia Alicante Murcia Almería, a completa satisfacción de los interesados (salvo raras excepciones justifica-

das) y así sucesivamente y con toda regularidad en distancias más cortas y a precios más reducidos.

Los que como yo, trabajando en teléfonos hemos vivido una vida precaria, en espera de la tan ansiada reversión al Estado de los servicios telefónicos, o al menos el respeto que bien merecido teníamos, sabemos también que en la época señalada los telefonemas se transmitían y recibían, por lo menos, con tanta rapidez, pero desde luego mejor que ahora, siquiera sea (aparte otras razones poderosas) porque el personal estaba más adiestrado.

En la época señalada, sabe todo el mundo que los abonados estaban tan bien servidos y atendidos como ahora y casi a la mitad de precio. ¿Cómo, pues, y en qué ha mejorado el servicio?

El decir que sí, cuesta tan barato como el decir que no y por lo tanto obras son amores y no buenas razones.

Si los norteamericanos tienen autoridad para decir que no tenemos conocimientos bastante profundos de la industria que nos ocupa, yo la tengo para añadir (y valga la inmodestia) que no todos la tienen para decir con pleno conocimiento de causa, si el servicio es mejor o es peor aunque para cerciorarse no creo sea preciso ir

a llamar a la tumba del inmortal Graham Bell.

Para justificar que una cosa vale mas que otra (aunque en realidad valga igual) o quizá menos, no hay mas que rodearla de mucha fantasía y hacerla pagar, cuanto mas cara mejor y, si algun osado no está conforme a comer a sabiendas gato por liebre, con decirle que no entiende en asuntos culinarios está terminado.

La cosa no puede ser mas clara; si despues de levantar grandes palacios como la Torre de Babel de Barcelona, construir circuitos al lado de los rios, muy cerquita de los Santos como el afortunado San Roque e incluso fantasmas; si despues de instalar el automático, soportar el cuantioso gasto de los Centros llamados de familia, de permitir que infinidad de empleados viajen en auto por cuenta del Trust, y de tantas y tantas otras cosas, como algunos fabulosos sueldos, etc. etc, no hubiesen elevado las tarifas, no cabe duda de que la gran mayoría habria creído que el servicio en general era como máximo igual al del año 1924, y en honor a la verdad no se habrian equivocado.

El duplicar, triplicar y hasta cuadruplicar los circuitos, será un adelanto, pero no olvidemos que de éste adelanto quien ha de sacar mejor provecho es el monopolio, pues si antes se daban X conferencias hoy se darán X más X y el coste de construcción, conservación de circuitos y el exceso de personal (casi solo en el periodo de construcción) es compensado con creces por el considerable aumento de servicio, debido única y exclusivamente al precitado adelanto.

A pesar de que no nos podemos quejar del actual servicio de ferrocarriles, la Compañía está instalando dobles líneas, y al parecer, piensa electrificar los trenes sin propaganda y concediéndole solamente la importancia que en realidad tiene, con vistas al ahorro por un lado y a un mayor ingreso por otro; solo faltaría de que por tal motivo elevara las tarifas en un 50 %.

El crecido número de los españoles citados no ha mucho por los mangoneadores del Trust no tenemos que aprender nada de la industria telefónica, y sí solo de hacer grandes negocios.

ENRIQUE RIBERA.

Figueras, 30 Mayo 1928.

EN GUARDIA

Hasta ahora ha sido contra el personal masculino; se acabó el *filón* y va empezar la campaña, la persecución de la Compañía telefónica Nacional contra el personal femenino.

Burla burlando y de una manera sigilosa, como obra la Empresa explotadora en todo cuanto a personal se refiere, de Madrid han salido muchas señoritas; unas para provincias; y otras a su casa respectiva; las más, con veinte y veinticinco años de servicio, a limpiar y engrasar aparatos y a confeccionar cordones en las distintas sucursales de la villa y corte.

Para proceder contra los empleados «machos» crearon la tan cacareada escuela que como repetidamente se ha dicho, no sirvió mas que de cepo en el que caían los desgraciados, que ante la no suficiencia de materias que nadie les enseñaba porque no sabían recibían la cesantía o un traslado que no podían aceptar.

Mientras tanto, en los distintos centros de provincias, y con una frecuencia exagerada, se celebraban exámenes de señoritas para, con las aprobadas, que lo eran cuantas se presentaban, cubrir las vacantes del personal que de un modo u otro despedían. Por la puerta falsa o secreta salían los hombres, por la puerta grande entraban las mujeres. Se iban los técnicos, los que a copia de un determinado número de años de servicio, desempeñaban bien su cometido, que indudablemente redundaba en beneficio del público y de la Compañía.

Es evidente que no se hacía por ahorrar o economizar los gastos de personal puesto que por cada hombre que cesaba, ingresaban dos o tres señoritas.

Pero aquellos eran de plantilla, tenían su escalafón, que les fué suprimido y anulado y alegando hallarse la Compañía en estado de reconstitución se veía obligada a disponer del personal a su antojo y capricho.

Y en previsión de lo que habrá de suceder y que desgraciadamente hemos de presenciar den-

tro breves días, al personal femenino se le admitía con nombramientos provisionales, en situación de interinidad para en un momento dado seguir los mismos procedimientos empleados, pero este caso con ninguna responsabilidad comercial.

Para ello en su día se crearon unas escuelas, o mejor dicho una parodia de escuelas; se nombraron sus respectivos profesores y empezó la confección y envío de circulares, exigiendo a las señoritas estudio de ciertas materias, completamente inútiles para el servicio que desempeñan, pero con la amenaza (ya llegó lo que no podía hacerse esperar) de que la competencia o falta de comprensión de los estudios, daría lugar a la cesantía.

El baile va empezar y al son de una música sorda, va a comenzar el gran desfile de señoritas, de todas las que sobran, y son muchas, al implantar el servicio automático, que, si no estamos mal informados, será a últimos del presente año.

No se hagan ilusiones las señoritas que prestan servicio en la actualidad en los diferentes centros de Barcelona. Hoy una, mañana cuatro y otro día veinte correrán la misma suerte que muchos compañeros nuestros.

Pónganse en guardia, vayan pensando donde irán a parar sus «torneados» huesos dentro de muy pocos meses.

Es inútil cuanto hagais: ya habeis llegado tarde. Desoisteis nuestros consejos, nuestras llamadas, repetidas tantas y tantas veces, creyendoos mas a vuestros enemigos que a quien os ofrecía apoyo y defensa; y alegres y confiadas habeis dejado llegar la hora de vuestra desgracia.

Llorad ahora como niñas por no haber sabido obrar como os aconsejaban y os correspondía.

HINDU.

Barcelona, Mayo 1928.

D. Ramón Bassols Palau

Sin prejuicios de ninguna clase puede decirse que la muerte de nuestro Exmo. Sr. Alcalde ha sido sentidísima por todos, buena prueba de ello fué la imponente y espontánea manifestación tributada por Figueras el día de su entierro.

Su labor, al frente de la Alcaldía secundada por sus dignos y no menos queridos compañeros de consistorio habiale granjeado en su elevado cargo el afecto de todos, cosa muy difícil en todas épocas pero mucho más en la actual.

Descanse en paz el malogrado Sr. Bassols y reciban sus atribulados hijos y demás familia nuestro pésame más sentido.

Enhorabuena

Oficiosamente nos hemos enterado del merecidísimo ascenso concedido al compañero tan querido y respetado, D. Ramón de Arias Trágalas.

Seguramente será uno de los que más satisfacción habrá causado al personal, sin distinción de categorías ni sexos ya que en todas partes donde ha estado guardan de él imperecederos recuerdos.

Hombre de vasta cultura, amable y modelo de sencillez, no se avergonzó nunca mientras tuvimos la honra de tenerlo entre nosotros de ir sólo todas las mañanas a la compra e incluso se dió el caso de que, en ocasión de cambiar de domicilio no titubeó en ayudar a los repartidores de teléfonos a trasladar sus muebles, y aunque éstos no estén destinados para tales trabajos, esta ejemplaridad dada por el referido Sr. Trágalas no deja de ser muy saludable para todos aquellos que al encumbrarse no se acuerdan de antaño.

Al venir la Telefónica, algunos descontentos (de los que nunca faltan, aunque la mayor parte de las veces como ahora, sin razón) atribuyeron al favor el cargo que se le confirió, ahora se darán perfecta cuenta del daño que puede inferirse cuando la pasión o la envidia cierra los ojos a la realidad máxime tratándose de un compañero tan digno, ya que a juicio nuestro, D. Ramón se merece ésto y mucho más y de ello debemos estar muy orgullosos.

Todos los que a sus órdenes han estado saben que una de las cualidades que más le adornan es, que por nada del mundo faltaria a la palabra de un compañero, por inferior que fuese en categoría y mucho menos cometer una acción que en el grado mínimo pudiera perjudicarlo.

Como prueba de imparcialidad y dispuestos siempre a aplaudir todo aquello que sea de justicia, «LA TELEFONÍA ESPAÑOLA» se honra rindiendo homenaje de justa admiración al digno compañero modelo entre todos Sr. Trágalas.

Hablan los hechos

(Conclusión)

Cuando un número tan considerable de empleados y obreros como los que actualmente pertenecemos a teléfonos, no sabemos encontrar solución a un problema de tanta transcendencia y que tan de cerca nos afecta, será que no nos entendemos, y lo peor de todo es, que de nuestra ininteligencia la Compañía se va aprovechando cada día más.

Cuando el Estado concedió la explotación de las redes Españolas a la titulada Nacional, tuvo muy en cuenta al personal afecto a las mismas, y de ahí la base 17 aprobada por ambas partes con tratantes que dice:

«A medida que el Estado haga entrega a la Compañía de sus redes y Centros telefónicos, hoy en poder de otros concesionarios, la Compañía incluirá entre sus empleados a aquellos que en el momento de la entrega estuvieren afectos o formen parte de la administración de tales servicios telefónicos en los respectivos centros y redes».

Hace bastante más de un año que, una comisión de funcionarios fué recibida por la Dirección del monopolio y, entre otras cosas se les hizo presente, «la benevolencia que habían tenido con el personal, pues desde el primer momento, cuando se incautó del servicio pudo haberlos dejado cesantes con solo la entrega de una paga». Tales manifestaciones están en completo desacuerdo con la precitada base 17, pero por si esto fuese poco, tenemos los documentos que acreditan una vez más que la Compañía deja incumplido lo tratado con relación a su personal empleado y obrero.

Escribir artículos y más artículos sobre lo mismo es perder el tiempo, así es que, no nos queda más que una solución la cual sin costarnos mucho trabajo y sobre todo libre de tropiezos podemos llevar a cabo.

Bastaría solamente que una comisión compuesta de los compañeros y en representación de los que quisieran dársela acudieran al Exm. Sr. Ministro de la Gobernación y con los documentos en la mano suplicar justicia, y con toda seguridad de que nuestro difícil y grave problema entraria en vías de una franca solución sobre todo si se tiene en cuenta de que, ésta, interesa tanto a la Compañía como a nosotros mismos, aunque como es natural bajo puntos de vista completamente opuesto pero como existe un contrato y una ley que para todos ha de ser igual forzosamente vendría el arreglo.

De no variar de sistema difícilmente conseguiremos nada, con la agravante de que cada día (como estais viendo) iremos de mal en peor; creo por lo tanto vale la pena de reflexionar y proceder en consecuencia.

EL BARÓN DE AREBIR

CON EL MAZO DANDO...

La Compañía Telefónica Nacional de España y el pleito de los abonados de la Provincia de Gerona

Ampliando detalles del asunto que tanto preocupa a todo el alto Ampurdán, debemos, ante todo, confirmar nuestras primeras noticias, que acerca del mismo adelantamos en nuestro número anterior.

Por medio de la circular que todos y cada uno de los abonados habrán recibido podrán juzgar la verdadera transcendencia de las nuevas disposiciones.

Malum signum, tormenta segura, decíamos, y ésta, no se ha hecho esperar.

Hace ya algun tiempo que conocedores de ciertos proyectos los habíamos anunciado en conversaciones particulares, cosa que la mayoría se habría resistido a creer, de no existir los precedentes de otras capitales, pero la realidad ha venido para suprimir las dudas.

Todos saben que las nuevas tarifas están aprobadas por el gobierno; de manera, que es inútil discutir las y no pretenderé yo ser más papista que el papa; lo que sí tal vez podré discutir son los inconvenientes que forzosamente han de acarrear.

El abono del teléfono al precio actual, con la peor agravante, o sea, la reducción del radio urbano a 5 kilómetros, no tiene utilidad y los hechos han de constatar tales afirmaciones.

Rosas, por ejemplo, la mayoría de abonados,

lo son, o lo eran (para el articulista es lo mismo) porque podían hablar con Figueras aunque solo fuese de teléfono a teléfono, sin tener que pagar conferencia alguna y así sucesivamente la mayoría en igualdad de condiciones. Es posible que si la Compañía hubiese elevado las tarifas dejando éste y los demás Grupos en sus primitivas condiciones (cosa tan facilísima, y hasta diré más, con miras a sus intereses), era posible, a pesar de todo, de que hubiesen habido un considerable número de altas, que de sobras habrían compensado también las primitivas facilidades de que hago mención.

La base de tomar incremento un Grupo telefónico está precisamente concediendo facilidades; pero restringirlas hasta resulta atentatorio al progreso y desarrollo de una comarca como la que me ocupa.

El servicio de teléfonos y sus derivantes es más serio de lo que parece, por ser de la máxima utilidad, no considerándolo como artículo del más refinado gusto; desde luego, nadie ignora de que la Compañía es poderosa, pero también de viejo es por demás sabido de que aquí como en todas partes el pueblo es soberano.

RIBERA.

Este número ha sido visado por la censura

Los abonados al Grupo telefónico del Ampurdán

Teniendo en cuenta la importancia del servicio telefónico es muy de lamentar la actitud en que se ha colocado la Compañía con relación a sus abonados dando con ello lugar a que en 1.º de Junio próximo queden solamente los bancos y alguno que otro que, por la índole de su negocio no le habrá sido posible dejarlo de momento.

Si a Figueras en las condiciones actuales el teléfono no interesa casi a nadie. ¿Qué sucederá en los muchos pueblos menos importantes.

Dada nuestra posición ante la telefónica hemos de esforzarnos en demostrar que, ni pretendemos fomentar antagonismos ni mucho menos hacer coacción; de todas maneras cuando éstas líneas salgan a la luz el hecho estará ya consumado.

En general no se discute el aumento mas o menos exagerado pero si la falta abso'uta de facilidades y, los precedentes de Santander, Jerez, Zaragoza, Tarragona, Reus, Valls, etc., etc. debían ser mas que suficientes para que la Compañía buscara en beneficio propio una solución desistiendo de ponerse frente a quién no debía sobre todo teniendo en cuenta que, en la actualidad no todos los negocios son tan saneados como el nos ocupa y que por otra parte el contribuyente se va dando perfecta cuenta de que para trabajar todo el día en favor de unos y de otros es preferible cruzarse de brazos.

Suponer que los abonados dados de baja (claro que se cuantos son pero me dirían que soy un exagerado) dentro de poco serán alta otra vez es suponer mucho lo que pasará es, que si queda alguno (que a parte los bancos y el Ayuntamiento ya será difícil) al darse cuenta de que solo la sirve para comunicar con la Central seguirá el camino de los demás.

Podrán como dijo Becquer volver las oscuras golondrinas mas los abonados, en las nuevas condiciones no volverán.

Todo en este mundo dura lo que puede durar. Vino la unificación de tarifas y los pacientes abocallaron, vino la supresión de facilidades y se hizo lo propio pero ahora han comprendido que, de tanto callar llegarían a enmudecer y, a esto Sres. no hay derecho.

REBECO.

Figueras 30 Mayo 1928.

¿Qué pasará?

Poco hemos de vivir para que podamos presenciar la inauguración del automático en Barcelona. ¿Se han dado perfecta cuenta mis compañeras de trabajo?

Quizá inconscientemente, quizá por un egoismo mal entendido hemos desoído siempre las palabras de nuestros compañeros de trabajo. ¿Qué apoyo podremos pedirles el día que nos haga falta? ¿si se prescinde de ellos sin miras ni contemplaciones de ninguna clase, que pasará con nosotras?

No me considero autorizada para proponer soluciones, pero sí entiendo deberíamos preocuparnos de la situación poniéndonos al lado de nues-

tros compañeros y aprestarnos todos juntos a la lucha en defensa de los garbanzos pues de continuar así nos encontraremos sin darnos cuenta en medio del temporal y con mucha razón nos podrán decir, a buena hora os acordais de Santa Bárbara.

E. HIDALGO.

Barcelona Mayo 1928

Para la Dirección de la Telefónica

No estaría por demás diera instrucciones concretas a sus empleados para que no abusaran del trato de favor que algunos les han concedido ignorando lo que hoy día es ya del dominio público.

Sabemos de una manera cierta que, un propietario de ésta había concedido permiso para poder atravesar una finca de su propiedad en sitio previamente señalado y bien determinado, y cual no sería su sorpresa al darse cuenta de que, sin consultarle para nada los postes de la línea le atravesaban la finca por el medio en vez de uno de los lados como habían quedado y para lo cual repetimos había concedido permiso.

Si las conveniencias del Trust les obliga a variar un trazado de línea entendemos que, lo menos que podrían hacer es, consultar con el propietario, máxime existiendo el precedente de que dicho permiso fué concedido a título de favor.

El hecho de que se le abonen los daños y perjuicios dista mucho de ser lo suficiente y, aunque solo fuese por deferencia merecía la pena de avisarlo; otra cosa... nada más por hoy.

Nota de Dirección

Extrañados algunos compañeros de que no se publiquen sus artículos hemos de hacerles presente de una vez para siempre que nuestra voluntad y ganas de complacer es muy grande pero tengan en cuenta aquel antiguo refrán que dice: el hombre propone y Dios dispone.

Copiamos de nuestro respetable colega «La Veu de l'Empordà».

Passatemps

Problema d'aritmética a l'escola

El mestre:—Vamos a ver. Xutclà. En una població hay 400 abonados a una revista, y se desea saber cuánto ingresa anualmente la Empresa que la explota, sabiendo que cada abonado paga 10 pesetas anuales.

El deixeble:—Pues el problema no tiene nada de difícil, porque añadiendo un 0 a los 400, resulta que la Empresa ingresa 4.000 pesetas.

El mestre:—Muy bien. Y si en lugar de 400 abonados, hay 50 que paguen 20 pesetas, ¿la Empresa no ingresará más?

El deixeble (per a ell sol: el mestre caduqueja)—No, señor, ingresará 3.000 pesetas menos, porque 50 multiplicado por 20 no da más que 1.000, y de 1.000 a 4.000 van 3.000 de diferencia.

El mestre:—Muy bien; siéntate. Más clar, ni l'aigua.

Por lo visto no nos equivocamos al decir que, si los españoles no teníamos conocimientos profundos de la industria telefónica al menos y aunque a groso modo entendíamos algo de Aritmética.

Imp. Vda. J. VILA. — Santa Lucía, 7. — Figueras

Almacenes A. Costa Ferrán

Ferretería, batería de cocina, vidrios, cuadros, artículos funeraria, paraguas,
cepillos, pinturas, etc, etc,

Despachos: Nueva, 3 y Caamaño, 4 - - Almacén: Horno, 10 - - Telefono, 26

FIGUERAS

Juan Gratacós Rosa

Perito Constructor y Contratista de Obras

Alfonso XIII, (antes Nueva) 112 FIGUERAS

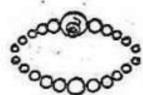
Café - Cervecería

GRANJA BARCELONESA

Chocolatería y Aperitivos

Rambla del Centro, 12 - Teléfono 4908
(Junto al Gran Teatro del Liceo)

BARCELONA



SEÑORA: Antes de efectuar sus compras visite los GRANDES ALMACENES de la Antigua Casa

★ Hijos de José Massot ★

establecidos desde 1850 en la

Plaza de la Constitución, 25 y 26

Recibidas las últimas novedades para la presente estación

PRECIO FIJO

FIGUERAS

JULIO MATEU DENTISTA

(Sucesor de R. Viñas)

HORAS DE VISITA: De 9 a 1 y de 3 a 7

Calle Alfonso XIII, 9
Teléfono, 195

: ★ : **FIGUERAS**

COLMADO Y TOCINERIA

JACINTO BOSCH

Especialidad en fiambres, embutidos, sandwiches. — Gran surtido en champagnes, vinos y licores, chocolates, quesos, mantecas, conservas, etc.

Rambla, 11 y Sortella, 7 y 9

Teléfono, 192

Figueras

BANCO DE CREDITO AMPURDANES S. A.

~ FIGUERAS ~

*Corresponsal de los señores Soler
y Torra Hermanos de Barcelona*

BANCA - BOLSA - CAMBIO

NEGOCIAMOS LOS CUPONES
VENCIMIENTO CORRIENTE

M. MORLIUS

M É D I C O

FIGUERAS

Juan Maragall

1

FIGUERAS

*Tratamiento de la Tuberculosis
por el procedimiento del Dr. Gil Acebedo*

Consulta: Jueves y Domingos de 11 a 1